



POLICIA DE LA CAPITAL

00021F 1852

Asunción, 4 de diciembre de 1976.

No. 1083.

INFORME (ESMAGENFA)

00143F 0471

1. No 103/76. DETENCION DE ELEMENTOS DE LA O.P.M. PROFUGO

DATOS CONOCIDOS:

- a. Ayer 02 DIC, al medio día llegó a esta Jefatura el S-2 del RI 29 de Monte- FORMOSA (ARG), quien por indicación de su Jefe de Rgto. traía en la valijera de su coche para su entrega al ciudadano paraguayo DOMINGO ROLON CENTURION, nacido el 04 AGO 56 en SAN JUAN POTRERO - SAN IGNACIO MISIONES.
- b. El mencionado ciudadano fue detenido el 17 OCT 76 en Puerto Pilcomayo (ARG), al intentar ingresar a ese país con un Certificado de Radicación falso. Al ser detenido declaró que sus otros documentos también eran falsos. Estos eran:
C.I. (PAR) No 453.125, a nombre de JORGE ANTONIO ZAPATTINI SAMANIEGO, parag, soltero, nacido el 18 ENE 54.
L.S.M.O. No 266.281-Clase 54, a nombre de JORGE ANTONIO ZAPATTINI SAMANIEGO, con los mismos datos que el C.I.
- c. Así mismo declaró ser DOMINGO ROLON CENTURION y pertenecer a la O.P.M. descubierta en nuestro país en AER 76. Su hermano había sido muerto en el procedimiento realizado en la casa de la O.P.N. en VALLE AFUA- LAMBARE.
- d. Que había venido de la Capital ARGENTINA en compañía de un tal VICTOR LOPEZ quien le había suministrado los documentos, llegando a Asunción el 04 OCT 76. LOPEZ a quien también conocía como "Sargento", también pertenecía a la O.P.M.
- e. En ASUNCION residieron en la casa de un LIBERAL, de quien desconocía su nombre pero que conoce su domicilio así como que poseía una Licorería en CHOFERES DEL CHACO.
- f. Que LOPEZ le había dicho que en caso de que fuese descubierto informase inmediatamente a un tal LAINO, que preguntase como llegar a él pues era muy conocido.

ACCION TOMADA:

- a. Comunicar al Jefe del ESMAGENFA
- b. Hacer entrega del ciudadano al Dpto. de Investigaciones de la Policía de la Capital.
- c. Acompañar las investigaciones realizadas por ese Departamento.



JEFATURA DE POLICIA